

11 de mayo, 2021

PAC-WRG-328-21

Señor Rodrigo Cubero Brealey
Presidente Banco Central de Costa Rica

Señora Victoria Hernández
Ministra de Economía

Estimado señor y estimada señora:

He leído las manifestaciones del abogado de la Asociación Bancaria Costarricense (ABC), quien el pasado 8 de mayo en un medio de prensa, hace público que esa asociación solicitó al Banco Central de Costa Rica (BCCR) que aumente las comisiones que los bancos le cobran a los negocios por concepto de uso de datáfonos.

Con asombro leo que la razón de lo solicitado, es que las comisiones producidas por la aplicación de ley N°9831, "Comisiones Máximas del Sistema de Tarjetas", son menores en nuestro país que en el extranjero.

El vocero de la ABC señala que el cobro que ellos enfrentan, cuando paga un extranjero, lo definen los bancos emisores de esos plásticos en el extranjero, lo cual es totalmente falso. Esos cobros los definen las marcas internacionales, tales como: VISA, Mastercard o American Express, compañías que, junto a los bancos nacionales y por más de 25 años, cobraron comisiones abusivas a nuestros comercios y a nuestra población, tal y como lo evidenció el estudio que el propio BCCR elaboró previo a emitir la reglamentación a la citada ley.

Si los bancos nacionales se sienten discriminados por las empresas dueñas de las marcas de tarjetas, lo que deben hacer es levantar la voz frente a ellas, en lugar de solicitar que se encarezcan los costos a la deprimida industria turística nacional, que está haciendo malabares para ponerle el pecho a la situación de la actual crisis.

Muchos países han puesto freno a estos oligopolios, que han extraído billones de colones a pymes y consumidores y Costa Rica no se puede quedar atrás. Lo que hay que hacer es aprovechar las amplias facultades que les da la Ley N°9831, para lograr los menores costos para el país, dado que la tecnología y los sistemas de los medios de pago de esas empresas es uno para todo el mundo, que las transacciones se liquidan de manera automática y que Costa Rica tiene total apertura de los mercados de capitales, sin restricciones ni cargas, así que la "Ley de un solo precio" debe imperar.

Presionar al Banco Central de Costa Rica para que incremente la tasa por uso de datáfonos representa una desfachatez de la ABC que provocaría, al final de cuentas, que ese incremento termine siendo pagado indiscriminadamente por todo el que vaya a comprar con tarjeta, porque esa tasa mayor que están pidiendo para las transacciones de turistas, terminará siendo pagada también por transacciones nacionales, dada la imposibilidad práctica de hacer la diferencia entre una transacción y otra al momento del pago.

Señor presidente del Banco Central y señora Ministra de Economía, espero que ustedes hagan equipo para poner en su lugar a los banqueros nacionales y a las marcas internacionales de tarjetas. Ya la Asamblea Legislativa les dio una ley robusta, ustedes pueden regular a los bancos y también a las marcas internacionales cuando operan en territorio nacional.

Hay que continuar con el ajuste hacia abajo de las tasas por uso de datáfonos, que aún hoy sigue siendo alta e injusta para la pymes y que estuvieron por 25 años en niveles abusivos, encareciendo el costo de vida de los costarricenses y extrayendo rentas de todos los consumidores y pequeños negocios a favor de los entes bancarios.

Por último, Costa Rica debe hacer esfuerzos en eliminar las decenas de cláusulas abusivas aún presentes en los contratos de adhesión, que de igual manera encarecen el costo de la vida de los costarricenses y que distorsionan el sistema de precios, concentran el ingreso y frenan el crecimiento de la economía, de eso les he escrito antes, aún no ha habido una respuesta en acciones concretas por parte de ustedes.

Sobre los temas planteados en esta carta quisiera conocer la posición de sus representadas.

Atentamente,

Welmer Ramos González
Diputado

c.
Sr. Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República.
Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica.
Cámara de Comercio.
Cámara de Turismo.
Archivo
/Cq|

